

El Gobierno regional ya ha dedicado 39,3 millones para estos aparatos y entran en funcionamiento desde este próximo mes

---

## La Comunidad de Madrid activa este verano la teleasistencia de última generación en 320.000 hogares de personas mayores

- El Gobierno regional adjudica por 33,6 millones el nuevo servicio de seguimiento y apoyo en domicilio
- Contará con una amplia gama de apoyos en detectores de humo, gas, caídas, sensores de movimiento o dispensadores de medicación
- Está supervisado de forma telemática por más de 450 profesionales y unidades móviles que se desplazarán cuando sea necesario

**5 de junio de 2024.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado, en su reunión de hoy, adjudicar el nuevo servicio de teleasistencia avanzada en domicilios que permite mejorar la atención de las personas en situación de dependencia con un seguimiento y apoyo constante. La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales comenzará a partir de este próximo mes la instalación de hasta 320.000 dispositivos de última generación en las viviendas de los madrileños que tengan reconocida esta prestación.

El Gobierno regional destina para este nuevo servicio 33,6 millones de euros hasta octubre de 2025, lo que permitirá el seguimiento telemático constante de las personas en situación de dependencia por parte de profesionales de distintos perfiles sociosanitarios las 24 horas los 365 días del año.

En caso de detectar alguna incidencia, se activarán equipos móviles que se desplazarán al domicilio ante la alerta. El servicio prevé la activación de una unidad móvil de asistencia por cada 400 terminales y en coordinación con recursos públicos, privados, sociales o familiares.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ya ha destinado otros 39,3 millones de euros a través de fondos europeos para la adquisición de los nuevos dispositivos fijos y móviles, entre los que se encuentran detectores de humo, gas, caídas, sensores de movimiento o dispensadores de medicación.

La plataforma de información de la teleasistencia avanzada permitirá también la interconexión de los sistemas sanitario y social para la atención de las personas en su casa. Además, podrá generar alarmas recordatorio, a través de avisos para la medicación o citas con profesionales sanitarios, e incluso la ayuda en su dispensación a domicilio en caso necesario.

También se programarán visitas de seguimiento, asesoramiento e intervención psicosocial, así como por teléfono, para atender cuestiones sociales, nutricionales, de apoyo psicosocial, de gestión de trámites y para el acompañamiento en situaciones que lo requieran o en coordinación con otros recursos. Además, el servicio incluye la instalación de dispositivos adaptados a personas con discapacidad auditiva o visual.

## **LÍNEA DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA CONTRA LA SOLEDAD**

La teleasistencia avanzada va a permitir también hacer frente a otro de los grandes desafíos actuales, la soledad, ya que incluirá una línea específica para actuar ante situaciones de aislamiento con visitas domiciliarias y seguimiento telefónico.

Asimismo, habrá contenidos digitales, a través de píldoras formativas, cursos o talleres, para la estimulación cognitiva, el ejercicio físico, promoción de hábitos saludables, de apoyo a la persona y al cuidador, y de competencias digitales, entre otros. Contempla también la creación de una comunidad virtual para la interacción y socialización de los usuarios, y la habilitación de una *app* destinada a familiares con información y comunicación de incidencias.

La Comunidad de Madrid mantiene en la actualidad un servicio de teleasistencia básica o analógica. La nueva prestación actuará no sólo ante situaciones de emergencia o necesidad, sino también de forma preventiva, proactiva y predictiva en función de los protocolos y programas establecidos para cada usuario.